

CONTENIDO

PRESENTACIÓN.....	2
ASPECTOS METODOLÓGICOS.....	3
RESULTADOS SUSTANTIVOS DE LA GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OPES.....	4
1. Dirección de OPES	4
2. Divisiones: Académica, Coordinación y Planificación Interuniversitaria	9
2.1 División Académica	9
2.2 División de Coordinación	10
2.3 División de Planificación Interuniversitaria	13
3. Áreas: Administración, Desarrollo Institucional y Tecnologías de Información y Comunicación	19
3.1 Área de Administración	19
3.2 Área de Desarrollo Institucional	22
3.3 Área de Tecnologías de Información y Comunicación	24
4. Oficina de Reconocimiento y Equiparación (ORE)	28
CONCLUSIONES	31

PRESENTACIÓN

De conformidad con el artículo 11 de la Constitución Política y la normativa establecida por la Contraloría General de la República (CGR), se presenta este informe anual de la gestión del Director de la Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES).

Este informe tiene como objetivo presentar las acciones y los logros más relevantes en la gestión sustantiva de OPES en el año 2018, conforme lo establecido en el artículo 7 del Convenio de Coordinación de la Educación Superior vigente.

Cabe destacar que la Dirección de OPES prepara documentos de relevancia académica científica, técnica y administrativa para la planificación estratégica y la toma de decisiones. Asesora y coordina a nivel académico, técnico y administrativo entre las instituciones signatarias del CONARE. Además, ofrece al Consejo de Rectores los servicios coadyuvantes que requiera y se desempeña como su órgano técnico y de gestión general.

Se externa un especial agradecimiento por la labor realizada y contribuciones a los Directores, Jefes, Encargados y todos los funcionarios de las divisiones, las áreas y oficinas de OPES por el cumplimiento de las metas propuestas gracias al liderazgo y trabajo en equipo (Anexo 1).

El documento está estructurado de manera tal que permite mostrar la metodología seguida para elaborar el informe, los resultados sustantivos de la gestión de OPES en cada uno de sus divisiones, áreas y oficinas con base a los informes entregados por cada Director y Jefe y finaliza con las principales conclusiones.

ASPECTOS METODOLÓGICOS

El proceso metodológico desarrollado para la elaboración del Informe Anual de Gestión, ha sido el siguiente:

- Análisis de la normativa y requerimientos de la Contraloría General de la República para la elaboración de informes anuales de gestión.
- Solicitud de los informes de gestión de cada división, área u oficina con el detalle de las principales acciones y de los logros más relevantes, en cumplimiento de la planificación y gestión institucional y los compromisos adquiridos por ley, solicitada mediante el OPES-MEMO-149-2018 del 4 de diciembre de 2018.
- Análisis y revisión de los informes de gestión de cada división, área y oficina con el fin de sistematizar e integrar información relevante y pertinente para el CONARE.
- Análisis de acciones de la Dirección en materia de gestión institucional y de otros documentos de relevancia para el periodo 2018 relacionados como: Control Interno, Informe de Comunicación, presentación de la Evaluación Presupuestaria y del Plan Anual Operativo (PAO), seguimiento de informes de las recomendaciones emitidas en los informes de Auditoría Interna, Índice de Gestión Institucional, entre otros.

RESULTADOS SUSTANTIVOS DE LA GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OPES

1. Dirección de OPES

En este apartado se consigna la gestión sustantiva de la Dirección, la cual se enmarca en:

- Como gestión institucional del CONARE se atendieron 35 sesiones ordinarias y una sesión extraordinaria; se comunicaron 482 acuerdos, se le dio seguimiento y se concluyeron 445 acuerdos, quedando pendientes ocho acuerdos y en proceso 29.
- Aprobación de cuatro reglamentos y presentación de cuatro reglamentos al CONARE, de interés para el funcionamiento de la institución:

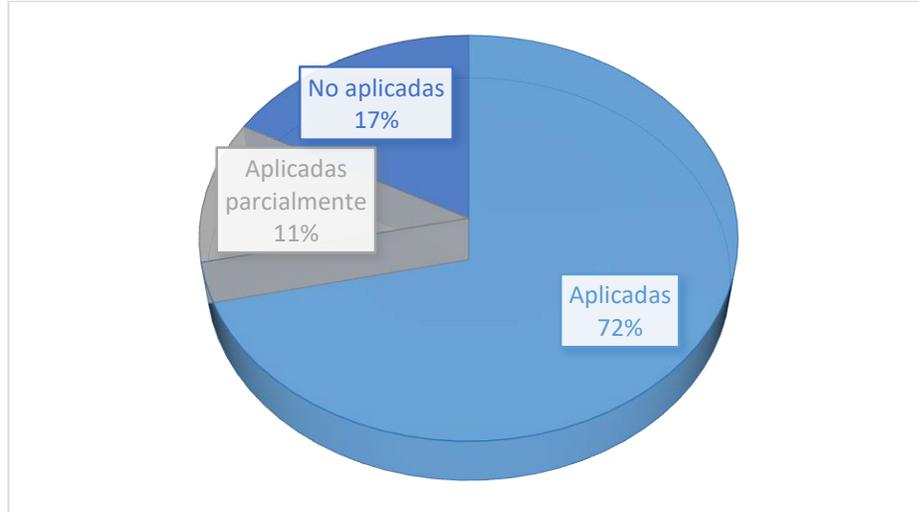
Aprobados por CONARE	Presentados al CONARE
✓ Reglamento del Sistema Archivístico Institucional del CONARE. Sesión 16-2018	✓ Reglamento para trámite de denuncias
✓ Reglamento Orgánico del Consejo Nacional de Rectores y la Oficina de Planificación de la Educación Superior. Sesión 20-2018	✓ Reglamento para trámite de quejas
✓ Acuerdo para el Reglamento de Regionalización Universitaria. Sesión 28-2018	✓ Reglamento de Desarrollo Institucional
✓ Reglamento de activos. Sesión 29-2018	✓ Reglamento de debido proceso

- Negociación del FEES. Se participó de la Comisión de Enlace en la negociación del FEES con todo lo que ello implicó, desde la elaboración de propuestas hasta la atención de reuniones, dando como resultado la firma del *Acuerdo de la Comisión de Enlace para el Financiamiento de la Educación Superior Universitaria Estatal (FEES) 2019* suscrito a los trece días del mes de julio de dos mil dieciocho y del documento *Adendum al Acuerdo de la Comisión de Enlace*

para el Financiamiento de la Educación Superior Universitaria Estatal (FEES) 2019, suscrito a los veintiocho días del mes de agosto de dos mil dieciocho.

- Atención de 2.360 documentos registrados referente a consultas, solicitudes, y otros documentos de los Programas, Asesoría Legal, Auditoría Interna, Divisiones, Áreas, Oficinas, Universidades, Comisiones, Ministerios, Instituciones de Gobierno, Organismos Nacionales e Internacionales, Empresa Privada, Embajadas y particulares. Además, se atendieron 58 reuniones externas de representación, 156 reuniones internas de coordinación, nueve video conferencias y cuatro reuniones de la Comisión de Enlace.
- Atención de requerimientos correspondientes al Índice de Gestión Institucional (IGI) del Sector Público 2018 obteniendo como resultado OPES-CONARE un 77.2, donde la mejor calificación corresponde a: contratación administrativa y presupuesto. El resultado del IGI se divide en tres aspectos: eficiencia con un 66%, transparencia con un 85,7% y ética y prevención de la corrupción con un 82,4%. Es importante indicar que se tomarán acciones para incluir en los planes de trabajo de las áreas, las gestiones necesarias para aumentar la calificación de los componentes de gestión financiera, servicio al usuario y recursos humanos.
- La administración realizó la atención y seguimiento de las recomendaciones. Según el informe INF-007-2018 se dio seguimiento a 127 recomendaciones, de las cuales 72% fueron aplicadas totalmente y 11% parcialmente. En el siguiente gráfico se muestra el porcentaje de cumplimiento:

Gráfico 1
Porcentaje de cumplimiento de recomendaciones de Auditoría Interna.
2016-2017



Fuente: Elaboración propia con datos suministrados por la Auditoría Interna.

- Coordinación y seguimiento del Proyecto Mejoramiento de la Educación Superior financiado con recursos del Banco Mundial, a efectos de garantizar una correcta ejecución y cumplimiento de los indicadores del objetivo de desarrollo del proyecto definidos en: acceso, calidad, inversiones en innovación y desarrollo científico y tecnológico y la capacidad de gestión, y de los indicadores de procesos. En el periodo en análisis se ha ejecutado y comprometido un 93,55% (US\$187.102.451) del monto total del préstamo.
- Atención de 12 estudios, requerimientos o solicitudes de la Contraloría General de la República.
- En materia de *comunicación institucional* se realizaron las siguientes acciones:
 - a) Divulgar información sobre el quehacer del Consejo Nacional de Rectores, que contribuya a reforzar su presencia masiva, en el contexto nacional. Las principales acciones desarrolladas fueron:

- 166 publicaciones en medios institucionales con un alcance en reproducción de 794.045 veces, 28 notas en la sección de noticias de la página web, 39 videos en el canal Youtube, 17 audios en el canal Sound Cloud.
 - 117 entrevistas en medios de comunicación escritos, electrónicos, radio y televisión.
 - 42 comunicados de prensa.
- b) Fortalecer el posicionamiento del Consejo Nacional de Rectores por medio de campañas de comunicación y de promoción sobre actividades, programas y proyectos, lo cual favorezca la formación de una percepción positiva ante los diferentes públicos meta, las acciones desarrolladas fueron:
- i) Se colaboró en la organización de seis actividades: video conferencia de presentación de estudio de OLAP “Seguimiento de la condición laboral de las personas graduadas 2013-2015” a orientadores del país, conferencia de prensa del estudio *Seguimiento de la condición laboral de las personas graduadas 2013-2015*, foro de autonomía universitaria, conferencista de Sergio Ramírez; presentación de *Marco Nacional de Cualificaciones de la Educación y Formación Técnica Profesional de Costa Rica (MNC-EFTP-CR)*, la presentación de *Marco de Cualificaciones para la Educación Superior Centroamericana* y la actividad *Juventud y Derechos Humanos*.
 - ii) Se ejecutaron dos campañas.
 - *CONARE Informa*. Se produjeron 12 micros para Panorama, seis micros en sección de Noticias Columbia CONARE Informa, publrreportaje en el Semanario Universidad de la labor de las universidades públicas, anuncios en los periódicos La Nación y Diario Extra; además, de la publicación de las informaciones en los canales institucionales.
 - *Somos U Públicas*. Esta campaña informativa se basó en divulgar los indicadores de gestión de CONARE como sistema. Se utilizó los canales de comunicación de cobertura masiva, tanto nacional como regionales (prensa, radio, televisión y medios electrónicos), contribuyendo a

democratizar la pauta. Con el fin de obtener los productos para la divulgación, se produjeron: 23 videos, 11 cuñas, 32 gif y 35 anuncios. Además, de un *cover* que está publicado como portada del *Facebook* de CONARE, como parte del aniversario de la institución.

- c) Convertir al CONARE en una fuente de información y consulta para la prensa. Se efectuaron 45 reuniones con periodistas y jefes de información de los medios para acercar a la prensa al quehacer de las universidades públicas y del CONARE.
 - d) Algunas otras acciones desarrolladas en comunicación fueron: Participación en 11 reuniones en la Comisión de Prensa y Comunicación del CONARE, articulando trabajo conjunto con las Universidades y el Consejo Nacional de Rectores. Se ejecutan los procesos administrativos de contratación de los servicios requeridos por Comunicación Institucional. Se elaboran términos de referencia para la contratación de servicios de las campañas.
- El porcentaje de cumplimiento de las metas del Plan Anual Operativo 2018 para el Programa OPES fue de 84% y la ejecución presupuestaria de un 81%.
 - El porcentaje de cumplimiento de las disposiciones de la normativa de Control Interno para el Sistema de Control Interno institucional es de un 92% para el programa de OPES. Como medida para aumentar este resultado se elaboró un *plan con acciones de mejora* para cada una de las divisiones y áreas de OPES.
 - En materia de Control Interno se realizó un análisis del SEVRI vinculado al Plan Anual Operativo del CONARE determinándose que el nivel de riesgo en su mayoría medio y bajo, con un 45% y 50% respectivamente, y solo un 5% es alto. Los resultados sugieren un mayor nivel de madurez en el proceso de valoración de riesgos. Para la atención de estos riesgos se tomaron 39 medidas de administración de riesgos y se elaboró un plan de administración de riesgos institucionales vinculado al Plan Anual Operativo.

- Coordinación de labores relacionadas con la Agenda de Cooperación y Apoyo Mutuo Universidad-Gobierno, de los 14 proyectos que se priorizaron en dicha Agenda.
- Participación en comisiones relacionadas con temas de: Regionalización, Sede Interuniversitaria de Alajuela y Articulación e integración interuniversitaria.

2. Divisiones: Académica, Coordinación y Planificación Interuniversitaria

2.1 División Académica

- En el proceso de autorización de carreras en las universidades públicas, se elaboraron 33 dictámenes de autorización o modificación de carreras, los cuales fueron enviados a la Dirección de OPES para su trámite correspondiente ante el CONARE.
- En el proceso de investigación en Educación Superior, se trabajó en la siguiente temática:
 - ✓ *Evolución histórica de las oportunidades académicas en el período comprendido entre 1844 y 2016.*
 - ✓ *Demanda laboral de profesiones en la educación superior.* Este estudio brinda información sobre los puestos de trabajo solicitados para profesionales en el sector privado, e instituciones públicas, autónomas y el Gobierno Central.
 - ✓ Se encuentran en procesos de desarrollo los siguientes estudios. *El desempeño profesional de los ingenieros graduados de universidades costarricenses, La formación de profesionales en carreras relacionadas con los recursos naturales y La inserción laboral de los graduados universitarios en el área de turismo.*
- Las comisiones interuniversitarias que son atendidas por esta División, son: Vicerrectores de Docencia, Directores de Posgrado, Decanos de Educación, Gestión de la Calidad para la Excelencia Académica, Currículum Universitario, Tecnologías de Información y Comunicación en la Educación Superior y Subcomisión de proyectos de docencia.

- *Sede Interuniversitaria de Alajuela (SIUA)*. Con respecto al presupuesto de la Sede se ejecutó un 92,80% (¢1.141.407.371,74) del total de presupuestado en remuneraciones, servicios, materiales y suministros y bienes duraderos. Se desarrollaron múltiples gestiones administrativas de la sede relacionados con servicios generales. El 18 de mayo de 2018 se llevó a cabo la segunda graduación conjunta, que contó con un total de 91 graduandos.
- Elaboración de dictámenes para la apertura de carreras en universidades privadas. Según lo establecido en el artículo 3, inciso c) de la Ley de creación del CONESUP, en cumplimiento de lo anterior se elaboraron 26 dictámenes de apertura de carreras, los cuales fueron debidamente enviados al CONESUP para el trámite correspondiente.
- Elaboración y seguimiento del PAO de la División Académica y estimaciones presupuestarias y Seguimiento al sistema específico de valoración riesgos (SEVRI)
- Otras acciones desarrolladas fueron: elaboración del marco de cualificaciones para la educación técnica y profesional, actualización de la base de datos de oferta académica. Se elaboraron los siguientes documentos: Posibilidades de estudio en la educación superior estatal 2018, estudio sobre oferta académica en las regiones del país, expediente único de carreras, análisis comparativo de las carreras de turismo en las universidades estatales.

2.2 División de Coordinación

- *Modelo de Articulación e Integración Interuniversitaria*. Se realizaron las entrevistas a profundidad a los señores Rectores de las Instituciones de Educación Superior Universitaria Estatal y al Director de OPES, así como la participación en una sesión de trabajo con ellos, con el fin de obtener acuerdos conjuntos que permitan contar con lineamientos y directrices para la construcción de dicho modelo. Además, se retroalimentó la metodología con los resultados obtenidos y se continuó con este análisis.

- Se actuó como unidad coordinadora en la institución en lo que respecta a las acciones realizadas por las comisiones interuniversitarias (de vicerrectores y otras que dependen del CONARE) en cuanto a la Declaratoria 2018 del CONARE: *Las Universidades Públicas por la Autonomía, la Regionalización y los Derechos Humanos*. Se obtuvo la información para la elaboración de los informes según lo programado, se dio seguimiento durante todo el año a lo encomendado y se obtuvo la documentación de lo realizado.
- Se colaboró y asesoró en las acciones interuniversitarias para propiciar un cambio en los modelos de desarrollo, nacional y centroamericano (Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA)), desde la ciencia, la tecnología, la vinculación con la sociedad, la internacionalización universitaria, el arte y la cultura.
- *Agenda de Cooperación y Apoyo Gobierno-Universidades 2017-2018*. La continuación del trabajo conjunto entre el Gobierno y las Instituciones de Educación Superior Universitaria Estatal para la ejecución una Agenda de Cooperación, mediante proyectos conjuntos, que den cumplimiento a lo dispuesto en el acuerdo de financiamiento de la Educación Superior Universitaria Estatal 2018, Artículo 8, fue otro logro. Elaboración del informe de seguimiento a la ejecución de los proyectos conjuntos de la agenda 2017-2018 y se dio inicio a la construcción del *informe final* de ejecución de estos. Además, se brindó seguimiento a la ejecución de los proyectos, se realizó una visita de campo a los proyectos con participación de personal de la Dirección de OPES y se creó una página web (dentro del portal del CONARE) para esta iniciativa.
- Acciones para la rendición de cuentas del quehacer de las áreas de coordinación.
- Se llevó a cabo la medición de la investigación universitaria por medio de indicadores, y la construcción de nuevos, según las nuevas necesidades de esa área. También, en el área de Vida Estudiantil se continuó con la construcción de un *Manual de Indicadores*, adecuados y pertinentes para esta. En el área de Extensión y Acción Social se participó en el diagnóstico relacionado con la participación de proyectos en pueblos transfronterizos y se trabajó en la mejora de la instrumentación y procedimientos para la evaluación de sus proyectos.

- Seguimiento de proyectos interuniversitarios con comunidades. Dentro del área de Extensión y Acción Social se realizaron seis visitas de campo para complementar la evaluación multi e interdisciplinaria de los problemas claves para el desarrollo comunal y territorial, planteados en los proyectos interuniversitarios de Extensión y Acción Social, que contaron con recursos del Fondo del Sistema.
- Sistema Interuniversitario de Investigación – Estrategia. Se brindó la asesoría en la elaboración y puesta en práctica de una estrategia para el área de investigación, aprobada por el CONARE.
- La consolidación de un sistema para evaluación y seguimiento de los proyectos interuniversitarios con recursos del Fondo del Sistema en el área de Investigación, con el establecimiento y puesta en práctica de la nueva normativa, mayor monitoreo y la consolidación de una base de datos para estos efectos.
- Proyectos transfronterizos. En el área de Extensión y Acción Social se creó y se dio seguimiento y administración a una base de datos con los proyectos transfronterizos ejecutados por las Instituciones de Educación Superior Universitaria Estatal, actualizada al 2018.
- La promoción, el seguimiento y la evaluación de proyectos interuniversitarios que favorecen la creación de un verdadero sistema universitario de apoyo a los estudiantes, para que su vida universitaria propicie una formación integral como seres humano
- Creación de una política interuniversitaria de internacionalización en el marco del CONARE y del CSUCA. Se colaboró con las actividades necesarias para dar inicio a la definición y puesta en práctica de una política de internacionalización universitaria, tanto a nivel del CONARE como en el marco del CSUCA.
- El área de Vida Estudiantil se encuentra atendiendo el tema de estudiantes migrantes, específicamente, durante este año se revisó el tema y se está coordinando una reunión con ACNUR, CALI y la Comisión de Vicerrectores de Docencia para revisar el Convenio del CONARE con ACNUR.

- Sistema de investigación y alianzas internacionales interuniversitarias. En el área de Investigación se brindó asesoría y se participó, a nivel institucional e interuniversitario, en el inicio y concreción de la ejecución, mediante proyectos en el marco de diversas iniciativas, tales como: a) Convenio con la Sociedad Max Planck, b) Convenio con La Referencia, c) Convenio con el DFG.
- Realización de eventos del Sistema de Investigación tales como: 24 Horas de Innovación y Congreso Nacional de Innovación.
- Participación y liderazgo universitario en temas relacionados con aguas, saneamiento y educación ambiental. Como parte del trabajo interuniversitario del área de Investigación, durante el 2018 se colaboró con la continuación de un trabajo para incluir la dimensión ambiental dentro del currículo universitario.
- En el área de planificación y Control interno se dio seguimiento al PAO del CONARE 2018 y se dio seguimiento a las medidas para la mitigación de los riesgos del mismo, planteadas para el año 2018, así como la preparación de informes sobre la Autoevaluación del Control Interno de ese mismo año.

2.3 División de Planificación Interuniversitaria

Los principales resultados del *proceso de prospectiva* se ejemplifican en la siguiente ilustración:

Diagrama 1

Principales resultados del proceso de Prospectiva en la División de Planificación Interuniversitaria (DPI) 2018



Fuente: División de Planificación Interuniversitaria

Actualmente, el *proceso de prospectiva* incluye cuatro subprocesos: PLANES, SIESUE, estadísticas y sitio *web*. A continuación, se presentan los principales logros en cada uno de ellos.

a) Plan Nacional de Educación Superior (PLANES). En relación con el PLANES 2016-2020, durante el 2018 se elaboraron los siguientes productos:

- ✓ Informe de Monitoreo y Seguimiento del PLANES 2016-2020, para el año 2017.
- ✓ Informe de Monitoreo y Seguimiento del PLANES 2016-2020, seguimiento al acuerdo del FEES, Artículo 7, para el año 2017.
- ✓ Propuesta de lineamientos para el PLANES 2021-2025.
- ✓ Propuesta metodológica preliminar para la formulación del PLANES 2021-2025, presentada a la dirección de OPES, para recibir observaciones y modificaciones.
- ✓ Propuesta del logo para el PLANES 2021-2025. Se realizó la propuesta y se validó con la dirección de OPES.

- ✓ Análisis de datos estadísticos y series históricas, insumos para el análisis de entorno y análisis interno. Datos analizados sobre cupos, matrícula, diplomas, admisión.

Finalmente, desde la DPI, en el proceso de prospectiva se atiende la Comisión de Directores de Planificación (diez sesiones) y la Subcomisión de Indicadores (seis sesiones).

b) Sistema Información de la Educación Superior Universitaria Estatal (SIESUE) y sistema de carga de indicadores.

- ✓ Mejoras de la visualización de la plataforma de carga de datos del sistema.
- ✓ Se actualizó información del SIESUE.

c) Estadísticas. En el subproceso de estadísticas, se tienen los siguientes productos para el 2018:

- ✓ Catálogo de carreras de la División de Planificación Interuniversitaria actualizado y consolidado de las carreras vigentes del Sistema Universitario Costarricense, comprende diez áreas del conocimiento y 134 disciplinas tomando como referencia la clasificación Cine de UNESCO.
- ✓ Reprocesamiento de las bases de datos de matrícula y admisión 2014-2018, así como la utilización del nuevo catálogo 2018.
- ✓ Reprocesamiento de las bases de datos de diplomas 2014-2016.
- ✓ Creación de la base de datos de diplomas 2017.
- ✓ Actualización de la base de datos de cupos 2017.
- ✓ Procesamiento y consolidación de 5 bases de datos de talento humano 2018.
- ✓ Consolidación de la base de datos de diplomas de 2014-2016 y 2017.
- ✓ Estadísticas de diplomas 2017 y matrícula e informe de cifras relevantes de la educación superior universitaria.
- ✓ Procesamientos de datos estadísticos y cuatro cuestionarios completos enviados a UNESCO.
- ✓ Atención de consultas de UNESCO sobre datos 2017-2018.

- ✓ Procesamientos de datos estadísticos y 4 Cuestionarios completos enviados a OCDE.
 - ✓ Atención de consultas de OCDE 2018.
 - ✓ Cuestionario completo con datos para el MICITT (el Área de Desarrollo Institucional -ADI- compila la información y la envía al Ministerio).
 - ✓ Cifras acerca del comportamiento de la matrícula en los posgrados de las IESUES.
 - ✓ Base de datos de Matrícula y Diplomas de las instituciones de educación parauniversitaria.
 - ✓ Reclasificación de carreras de computación según estándares internacionales (Structure of the Computing Curricula Series).
 - ✓ Gestión del proyecto Centro Nacional de Estadísticas de la Educación Superior (CENEES) y recolección de información de matrícula con universidades privadas.
- El siguiente proceso que se realiza en la DPI es el *Observatorio Laboral de Profesiones* que está organizado en cinco subprocesos: seguimiento de personas graduadas, empleadores, perfil de la persona graduada, difusión y sitio *web* y plataforma. Además, se trabaja con la Comisión Interuniversitaria del OLaP. A continuación, en el *Diagrama 2* se muestra un resumen de los principales resultados del OLaP en el 2018.

Diagrama 2

Principales resultados del proceso del OLaP en la DPI, 2018



Fuente: División de Planificación Interuniversitaria

a) *Seguimiento de la condición laboral de las personas graduadas.* En el 2018, se trabajó en los siguientes productos:

- ✓ Documento *Seguimiento de la condición laboral de las personas graduadas 2011-2013 de las universidades costarricenses.*
- ✓ Adicionalmente, se redactaron los siguientes informes:
- ✓ Seguimiento de la condición laboral de las personas graduadas 2011-2013 de la Universidad de Costa Rica.
- ✓ Seguimiento de la condición laboral de las personas graduadas 2011-2013 del Tecnológico de Costa Rica.
- ✓ Seguimiento de la condición laboral de las personas graduadas 2011-2013 de la Universidad de Nacional.
- ✓ Seguimiento de la condición laboral de las personas graduadas 2011-2013 de la Universidad de Técnica Nacional.
- ✓ Para el caso de la UNED se cuenta con el procesamiento de los datos y avance en la redacción del informe Seguimiento de la condición laboral de las personas graduadas 2011-2013.

b) Artículos de investigación.

- ✓ Publicación del documento *Personas graduadas en el periodo 2011-2013 de las universidades costarricenses: Un análisis desde distintas perspectivas.*
- ✓ *Radiografía Laboral II* y videoconferencia a nivel nacional coordinada con el Ministerio de Educación Pública (MEP), con participación de 354 profesionales en orientación de educación diversificada.
- ✓ Se brindó capacitación a los profesionales en orientación de las universidades estatales, con participación de 50 personas.
- ✓ El mayor alcance en la presentación de datos a la población de estudiantes de educación de secundaria se dio en la Expo-calidad, organizada por el SINAES, en la que se reportó asistencia de 18.571 personas.

c) Consultas al sitio web del OLaP y la Radiografía Laboral II. Se reportaron 4.721 visitas.

d) *Perfil de la persona graduada.* Durante el 2018, se realizó la limpieza y procesamiento de las bases de datos de *perfil de grado* y *perfil de posgrado*, correspondientes al 2017. Adicionalmente, se atendieron las solicitudes de datos específicas de las universidades participantes en el proyecto.

e) Preparación del trabajo de campo de la encuesta de seguimiento de la *Condición laboral de personas graduadas de las universidades costarricenses 2014-2016.*

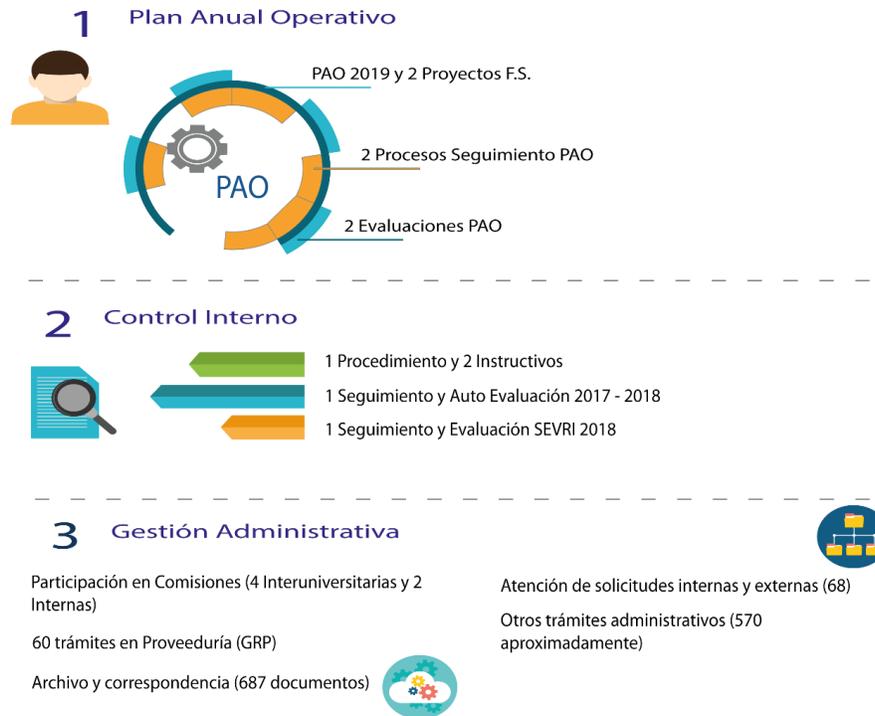
f) *Estudio de empleadores de las personas graduadas de las universidades estatales del 2016.* Se trabajó en el procesamiento de los datos, se realizó la codificación de rama de actividad. Además, se realizó el desarrollo y vinculación de la información del estudio al sitio web de la *Radiografía Laboral II.* Se cuenta con un 75% de avance en la redacción del documento de empleadores 2016.

g) Difusión de estudios y atención de medios de comunicación.

h) Durante el año se realizó la revisión del contenido del sitio web del OLaP <http://olap.conare.ac.cr/> para actualización de los archivos disponibles en la sección de proyectos de investigación.

- Con respecto al *proceso administrativo*, en el *Diagrama 3* se presenta un resumen de los principales resultados del mismo.

Diagrama 3 Principales resultados del proceso administrativo en la DPI 2018



Fuente: División de Planificación Interuniversitaria

3. Áreas: Administración, Desarrollo Institucional y Tecnologías de Información y Comunicación

3.1 Área de Administración

- *Departamento de Gestión del Talento Humano*

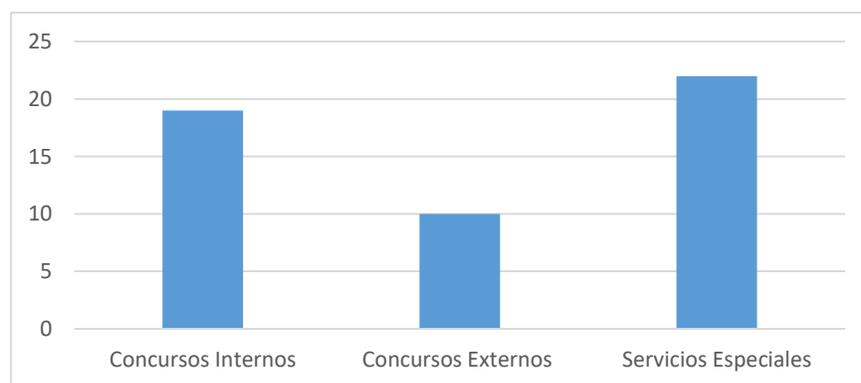
En materia de Gestión del Talento Humano se definieron dos actividades estratégicas relacionadas con: implementar la base de selección y contar con el registro de elegibles. Con respecto a las actividades PAO estas presentaron un cumplimiento del 96%,

además de las actividades ordinarias como: atención de los usuarios, documentación y gestión de pagos, reclutamiento y selección, pago de aguinaldo y salario escolar, estudio de anualidades y de auditoria, clima organizacional y desarrollo profesional, administración de estructura ocupacional, organización del trabajo, clasificación y valoración de cargos.

Algunos de las principales estadísticas del DGTH evidencian que se realizaron un total de 1109 acciones de personal.

En el subsistema de Reclutamiento y Selección, al mes de diciembre del 2018, tal como se visualiza en el gráfico 2 se han atendido las plazas vacantes de la siguiente manera:

Gráfico 2
Proceso de Reclutamiento y Selección de Personal 2018



Fuente: DGTH 2018

Otro dato de interés es la atención de 236 solicitudes de actividades de desarrollo profesional aprobadas, y la visita de 72 funcionarios a servicios médicos.

- *Departamento de Proveduría*

En materia de proveeduría institucional se tramitaron un total de 1.075 órdenes de compra, se realizaron 466 contrataciones directas, 13 licitaciones abreviadas, y 8 públicas para un total adjudicado de ¢2,327,186,755.00. Y se cumplió con un 98% en los objetivos operativos planteados relacionados con: a) Lograr la ejecución de los recursos asignados a la actividad contractual y la logística institucional.

b) Implementar la I etapa del modelo de compras sustentables para el CONARE.
c) Gestionar compras electrónicas mediante la plataforma SICOP-Merlink. Además, se impartieron capacitaciones sobre la materia a 45 funcionarios. Por último, se participó de las comisiones: jefes y directores de proveeduría y oficina de suministros y comisión ambiental.

- *Departamento de gestión del mantenimiento, infraestructura y servicios*

En el área de mantenimiento, se atendieron 84 tickets de solicitudes de diferentes áreas, la mayoría han sido resueltos por medio del contrato de mantenimiento general vigente con la empresa Soluciones Técnicas A&R. Con respecto al índice de mantenimiento, se realizaron 109 mantenimientos preventivos y 20 correctivos.

- *Biblioteca*

Realizó 17 sesiones de capacitación sobre el uso de los recursos de información disponibles, trabajo en el proyecto de repositorio institucional. Además de atención del SEVRI y actividades ordinarias y especiales. Las estadísticas de uso de recursos de información evidencian que se realizaron 1.293 descargas. Y se realizaron 6.274 consultas en las bases de datos web of science y scopus. Y además se recibieron 7.034 visitantes para uso de la biblioteca digital.

- *Archivo Central*

Se realizaron las actividades ordinarias dentro de estas están: el control de calidad a 13.985 unidades documentales, atención de 210 consultas documentales, se tuvo acceso por diferentes medios a 1.261 documentos, y se representó al CONARE en la Comisión de Archivos Universitarios.

- *Departamento de Gestión Financiera.* Las actividades realizadas fueron:

Cuadro 1
Actividades realizadas en Gestión Financiera

Área	Cantidad de actividades
Tesorería	5,374

Área	Cantidad de actividades
Cuentas por Pagar	2,390
Presupuesto	518
Cuentas por Cobrar	161
Asistente Administrativo	174
Activos fijos	8
Contabilidad	10

Fuente: Elaboración propia con datos suministrados por el departamento

3.2 Área de Desarrollo Institucional

- En el proceso de planificación estratégica y operativa se elaboraron los siguientes documentos: Matrices de seguimiento con información insumo para elaboración del *Informe de Seguimiento del Plan Estratégico 2017-2020, Evaluación del Plan Anual Operativo y Presupuesto 2017, Evaluación del Plan Anual Operativo y Presupuesto al 30 de junio 2018*, documentos de cada modificación presupuestaria, *Presupuesto Extraordinario 1-2018 y Modificación al Plan Anual Operativo del CONARE y Presupuesto Extraordinario 2-2018 y Modificación al Plan Anual Operativo del CONARE, Plan Anual Operativo y Presupuesto Ordinario de CONARE 2019*, y cumplimiento de las directrices de la Contraloría General de la República.
- En el proceso de calidad se realizaron 15 procedimientos nuevos y 12 actualizaciones, 23 instructivos nuevos y 12 actualizaciones, tres documentos nuevos de otra índole y una actualización. También la publicación de los documentos del *Sistema de Gestión de Calidad*, Informe de resultados del DGTH, Proveeduría y Biblioteca y Aplicación de la encuesta de servicios de la FunCeNAT.
- En el proceso de Control Interno se obtuvieron los siguientes resultados: Envío de resultados del *Índice de Gestión Institucional* del CONARE a la Contraloría General de la República, valoración de riesgos en 14 procedimientos institucionales, *Informe de SEVRI Vinculado al PAO 2018, Informe de Autoevaluación del Sistema de*

Control Interno del CONARE 2018, Informe de resultados de la aplicación del Modelo de Madurez del Sistema de Control Interno en el CONARE, Informe de Valoración de Riesgos del PLANES 2016-2020, Estrategia de seguimiento de las medidas de administración de riesgos, módulos de SEVRI y autoevaluación en funcionamiento, *Plan de sensibilización y capacitación de control interno institucional*, publicación y comunicación de la información sobre la campaña de sensibilización *Los valores nos unen*, capacitar a diez enlaces en el tema de ética, representación de funcionarios del CONARE en el taller organizado por la Comisión Nacional de Rescate de Valores, rotulación de 25 áreas del edificio de CONARE con la nota técnica, informe de resultados de la evaluación de las actividades de sensibilización sobre ética institucional.

- En el proceso de acompañamiento al financiamiento de la educación superior se llevaron a cabo estimaciones del FEES 2019, la elaboración de escenarios e indicadores de interés presentados al CONARE, estimaciones de la Ley 7386 y 8457 para el 2019, la preparación y comunicación de información para entes externos, así como la preparación de información para la atención de requerimientos por parte de la comunicadora institucional y la campaña de *Somos U Públicas* del CONARE.
- En el proceso de gestión del *Fondo del Sistema* los principales resultados fueron: Gestión del proceso de asignación de recursos del Fondo de Sistema 2019, Informe de liquidación presupuestaria 2017, actualización de la base de datos del Fondo del Sistema, insumo de sistematización, solicitudes de bienes y servicios de los proyectos con recursos del Fondo del Sistema administrados en CONARE tramitadas, ocho modificaciones, cuatro informes de ejecución trimestrales de los proyectos con recursos del Fondo del Sistema administrados en CONARE
- Además de otras actividades y atención de solicitudes tanto a la Contraloría General de República, MICITT y Universidades, el apoyo directo a la Comisión de Vicerrectores de Administración y a la Comisión de Asuntos Financieros y otras comisiones relacionadas con la ética y valores.

3.3 Área de Tecnologías de Información y Comunicación

- Culminación del proceso para el desarrollo, formalización y puesta en marcha del *Plan Específico de Tecnologías de Información y Comunicación* (PETIC). Los temas estratégicos definidos son: a) Infraestructura que apoye procesos colaborativos, b) Información integrada, accesible, íntegra, colaborativa y segura. c) Acuerdos de niveles de servicio debidamente formalizados.
- Las líneas de acción están enfocadas en servicios de conectividad y convergencia de medios, disposición de la información, centro de datos, uso de plataformas y software de código abierto en combinación con herramientas soporte técnico y mesa de servicios de TIC, telefonía institucional, infraestructura de energía eléctrica sensitiva, sistemas de respaldo y agenda verde.
- Gobierno de TI. Se desarrollaron acciones en procura de un mayor acercamiento (alineación) de los servicios de las TIC con los objetivos institucionales, (Normas Técnicas de Gestión y control de las TI / IGI 2017 / Informes de Auditoría Interna, entre otras).
- Atención a las recomendaciones y desarrollo de actividades en el marco del trabajo del Comité Gerencial de Tecnologías de Información y Comunicación (CGTIC). Además de asesoría técnica al CGTI para la ejecución de las funciones y responsabilidades de dicho Comité.
- En coordinación con la ADI se da continuidad a las actividades para el levantamiento y la elaboración de los procesos y procedimientos de misión crítica del ATIC.
- En coordinación con el Estado de la Nación, CENAT y SINAES se dio continuidad a las actividades emprendidas para mejorar las estructuras de información y avanzar en el desarrollo de una arquitectura de información orientada a la integración de datos.
- A nivel interuniversitario, la integración de esfuerzos conjuntos entre la Comisión de Directores TIC, la Comisión de Sistemas de Información, la Comisión de Infraestructura y el ATIC permitió dar continuidad a las acciones para el uso y

aprovechamiento de instrumentos e iniciativas para la formulación de proyectos de TI.

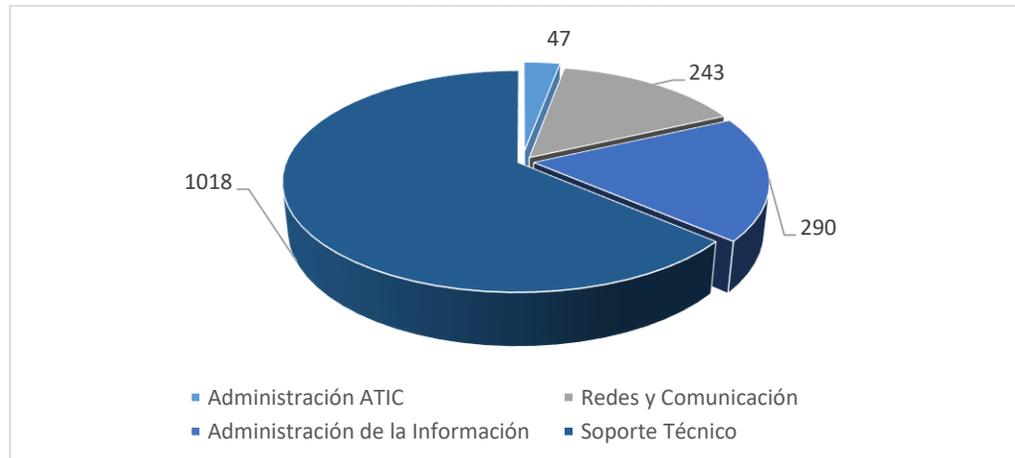
- Gestión de servicios de TI / Mesa de Servicio. Se dio continuidad a las iniciativas orientadas a fortalecer y optimizar el mecanismo regulado y automatizado para atender y registrar solicitudes a través de un punto único de contacto, mediante el cual se resuelven o canalizan las necesidades de los usuarios de los diferentes programas y divisiones del CONARE.
- Se puso en producción la base de datos de la configuración del ATIC (CMBD).
- Con el fin de implementar nuevos modelos de gestión de plataformas y servicios TIC, se logra la configuración y puesta en marcha de un *Directorio Activo* para la gestión integral de perfiles de usuario, repositorios de información, recursos compartidos, red de datos y plataformas de servicios TIC.
- Virtualización. Con el propósito de continuar con la estandarización de la plataforma de virtualización, se robustece la misma por medio de una ampliación de las capacidades de hardware de los servidores. Esto permitió la migración de más servicios de misión crítica hacia la nueva infraestructura. Con lo cual se mejora la disponibilidad y la tolerancia a fallos sobre dichos servicios.
- Seguridad Perimetral. Se continuó con la ejecución de acciones para una mejor gestión de la seguridad perimetral.
- Movilidad digital. Se da continuidad a las acciones que permitan logra la puesta en marcha de la infraestructura para soportar tecnologías de virtualización de escritorios y servicios en CONARE, dentro de lo que destaca:
- Actualización de la plataforma informática e infraestructura de redes para soportar VDI (Storage / Equipo de comunicaciones).
- Se actualizan las Licencias VDI, para la puesta en marcha de servicios de movilidad.

- Gestión de la información. Se brinda continuidad a las acciones y actividades para la incorporación de nuevos repositorios de datos y flujos de trabajo en la plataforma para soportar la gestión documental a través de la solución de software libre *Alfresco Community Edition*.
- Redes inalámbricas. Se logró la gestión adecuada de las redes inalámbricas institucionales, lo cual permitió la prestación de un servicio estable y permanente, acorde a las necesidades institucionales.
- *Centro de Datos*. El ATIC logró la adecuada gestión del Centro de Datos con una estructura que cubre las necesidades de operación de la Institución, tales como control de acceso, energía ininterrumpida (UPS) y sistema de aire acondicionado, con lo cual se garantiza la continuidad de los servicios TIC ante eventuales fallas en los sistemas generales que brindan soporte al Centro de Datos.
- Red celular. En coordinación con la Dirección Administrativa se logró la adecuada gestión de la infraestructura celular instalada en el edificio, lo que permitió la adecuada prestación del servicio.
- Plataforma de correo. Se gestionó adecuadamente el servicio de correo electrónico. En el marco de la configuración y puesta en marcha del *Directorio Activo*, se realizan actividades orientadas a la implementación de un modelo para la migración del servicio de correo electrónico a la “nube”.
- Redes avanzadas. En procura de mejorar la continuidad y calidad de servicios que se brindan mediante la infraestructura de Redes Avanzadas, el ATIC en su rol de contraparte nacional, logró la ejecución del 100% de los compromisos adquiridos para mantener la conectividad de la Red CONARE con Redes Avanzadas (Red Clara / LACNIC).
- Como producto del esfuerzo de la coordinación técnica y administración del nodo central de la Red CONARE, en conjunto con el equipo técnico interuniversitario y de RedCLARA, se logró gestionar adecuadamente los servicios de conectividad, incorporando dispositivos de comunicación para mejorar las velocidades de acceso,

tanto de los servicios de Internet comercial como del servicio de conectividad a Redes Avanzadas, contratados a RedCLARA.

- Fibra óptica al Escritorio (FTTD). Se da monitoreo y mantenimiento a la solución GPON (Gigabit Passive Optical Network) implementada para el cableado estructurado de los pisos 1 y 2 del edificio de CONARE.
- Portal de CONARE. Se brinda el mantenimiento preventivo y correctivo a la plataforma que soporta el portal web de CONARE, igualmente, se brinda el servicio para la actualización de los contenidos del portal garantizando elementos de usabilidad (navegación, contenido, descarga, web responsive) y seguridad.
- Infraestructura de almacenamiento. Se logra la migración de datos e información a la nueva plataforma de almacenamiento para mejorar la capacidad y la gestión integral del almacenamiento y procesamiento de datos de cara a la implementación de nuevos proyectos tanto para el CONARE como para el CENAT.
- Gestión de proyectos. Se ejecutaron actividades de coordinación, asesoría, desarrollo y soporte técnico en proyectos de implementación de sistemas de información: GRP, GPA, Sistema Web Oficina de Reconocimiento y Equiparación (SORE), Sistema Web CENEES, Información sobre las Universidades Estatales (Infoues), Portal SINAES, Sistema de Becas de Universidades Estatales (SIBEUNE), Sistema de Información de las Universidades Estatales (SIESUE), Plataforma OLAP
- Se brindó soporte técnico y se logró la satisfactoria atención de aproximadamente 1,598 incidentes por medio del sistema de ventanilla única del ATIC. Respecto del año anterior se presentaron alrededor de 1,000 incidentes menos, lo anterior debido a la mejora significativa en la calidad de los servicios TIC y la estabilidad de las plataformas que los soportan (Gráfico 3).

Gráfico 3.
Incidentes atendidos



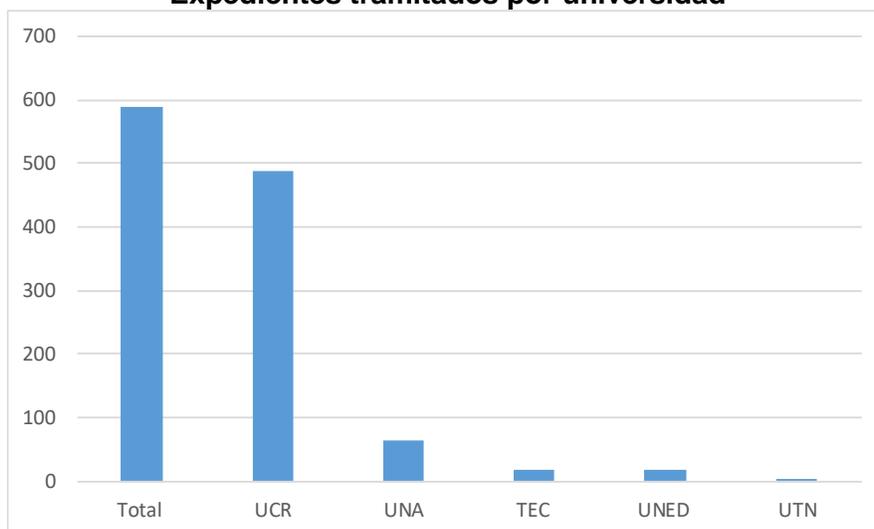
Fuente: ATIC.

- Gestión de la Red CONARE y su integración con Redes Avanzadas. El ATIC en su rol de administrador técnico del Nodo Central de la Red CONARE y como contraparte técnica para la vinculación de ésta Red con Redes Avanzadas.

4. Oficina de Reconocimiento y Equiparación (ORE)

- La Comisión de Reconocimientos y Equiparaciones efectuó un total de 39 reuniones, de las cuales 19 fueron reuniones virtuales y 20 fueron presenciales.
- Se tramitaron un total de 590 expedientes, de los cuales 489 son de la UCR, 63 de la UNA, 18 del TEC, 18 de la UNED y 2 de la UTN. De estos 63% fueron de nacionales y 37% de extranjeros (Gráfico 4)

Gráfico 4
Expedientes tramitados por universidad



Fuente: ORE

- El total de expedientes enviados a consulta a las universidades fueron 27, distribuidos de la siguiente manera: UCR 17, UNA 5 y TEC 5.
- Se realizaron 23 consultas a la Asesoría Legal.
- Desarrollo del *Sistema de Reconocimiento y Equiparación (SORE)*. Durante el año 2018 se llevó a cabo la implementación del SORE en su primera fase. Se resalta como ventaja de dicha implementación: a) El interesado puede registrarse e incluir su solicitud, escanear documentos y obtener la cita de atención a través de este sistema para formalizar el trámite ante la ORE. b) La obtención de la agenda y la minuta que se utilizan en las sesiones de la Comisión, la cual disminuye el tiempo de procesamiento de éstas. c) La información relacionada con los datos del usuario es recibida de forma expedita en las universidades.

- Utilización de herramientas digitales para la divulgación de trámites de reconocimiento y equiparación de grados y títulos obtenidos en el extranjero.

CONCLUSIONES

La gestión del año 2018 se ha caracterizado por importantes avances en el desempeño de OPES con acciones que contribuyen a una efectividad estratégica y operativa de la institución, especialmente a partir de la aprobación del Reglamento Orgánico del Consejo Nacional de Rectores y la Oficina de Planificación de la Educación Superior.

La atención y seguimiento del 83% de las recomendaciones emitidas por la Auditoría Interna, la comunicación institucional con dos importantes campañas de divulgación, la atención oportuna del 100% de los documentos y gestiones atendidos por la Dirección de OPES y la contribución a la normativa referente al fortalecimiento de la regionalización universitaria, son ejemplos de dicha contribución.

Se logró concluir la negociación política y técnica FEES 2019, con un acuerdo acorde con la difícil situación financiera del país y una agenda que restituye rubros importantes.

Se atendió de forma eficiente y eficaz la comunicación y ejecución de los acuerdos del CONARE.

Desde esta perspectiva se obtuvieron resultados satisfactorios en las divisiones y áreas administrativas institucionales, por medio de un modelo de trabajo que propició una mayor y mejor coordinación, mediante la construcción de sinergias y el trabajo en equipo, enfocados en una perspectiva sistémica e integral.

Será necesario continuar en el análisis de los asuntos estratégicos relacionados con el tema medular del financiamiento universitario y el FEES. Los resultados de los estudios actuariales deben servir para continuar tomando medidas de sostenibilidad financiera. El modelo de articulación interuniversitaria, la planificación integral del sistema (SESUE) y un enfoque de administración basado en procesos, y en plataformas interactivas de información y bases de datos dinámicas serán vitales para, agilizar y fortalecer la toma de decisiones del CONARE, en aras de una gestión académica y administrativa efectiva y eficaz.

—

Anexo 1. Listado de las Divisiones, Áreas y Oficinas

Nombre de la División, Áreas, Oficinas	Director/Jefe/Encargado
División Académica	José Fabio Hernández Díaz
División de Coordinación	Sonia Rojas Soto
División de Planificación Interuniversitaria	Ilse Gutiérrez Coto
Área de Administración	Gustavo Otárola Vega
Gestión Financiera	Xinia Herrera Álvarez
Gestión de Talento Humano	Randy Vargas Mora
Gestión del Mantenimiento	Ricardo Alfaro Pincay
Proveeduría	Jonathan Chaves Sandoval
Biblioteca	Evelyn Barrientos Villalta
Archivo Central	Alejandra Picado Rodríguez
Área de Desarrollo Institucional	Xinia Morera González
Área de Tecnologías de información y comunicación	Iván Rojas Barrantes
Oficina de Reconocimiento y Equiparación	María de los Ángeles Hernández Ross